|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASIGNATURA:** | ARTÍSTICA | **GRADO:** | 2º | **AÑO:** | 2023 |

**PRIMER PERIODO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REFERENTES DE CALIDAD** | **LOGROS** | **EJE TEMÁTICO** | **TEMAS/SUBTEMAS** |
| **ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** | * **LOGRO COGNITIVO:** Conocer la diferencia entre sonido y ruido.
* **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Reproducir y clasificar sonidos de la naturaleza y la ciudad.
* **LOGRO ACTITUDINAL:** Expresar sus gustos sonoros y musicales frente a sus expresiones musicales y las de los demás y frente al entorno sonoro en general.
 | * MÚSICA

El sonido y el ruido. | 1. El sonido y el ruido.
	1. Juegos con sonidos de la ciudad y la naturaleza.
	2. Producción de sonidos e identificación de estos.
	3. Diferencia entre sonido y ruido.
 |
| Evoca y expresa experiencias sonoras y musicales que ha vivido relativas a su interacción con la naturaleza, con los demás y con la producción musical del contexto cultural. |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE** |
|  |
| **METODOLOGÍA** | **EVALUACIÓN** | **RECURSOS** |
| El desarrollo temático de las actividades debe partir de los intereses de los estudiantes, según sus niveles de desarrollo. También se puede plantear a partir de necesidades específicas de expresión del grupo de trabajo o de la comunidad educativa. Debe estar también complementado con información relativa a los símbolos y signos del contexto comunitario particular, con el trabajo de importantes diseñadores o artistas, de modo que los alumnos tengan acceso a las obras directamente en los museos, ferias comerciales e industriales locales, nacionales o internacionales, o mediante filminas o películas. Igualmente con información relativa a procedimientos, materiales, herramientas, movimientos y épocas claves de la evolución del diseño como es actualmente todo el material computarizado que marca el rumbo de las artes gráficas. | En la evaluación de la educación artística el elemento inmediatamente perceptible es lo sensible de lo artístico presentado por el estudiante y que permitirá contrastar el carácter de lo técnico, pero es poco probable que el maestro o quien esté respondiendo por el proceso pedagógico se quede en la estructura sensible de aquello que se presenta como artístico. Es indispensable a través de la evaluación hacer avanzar el proceso hacia la crítica del arte como manera de profundización en lo realmente significativo y de la reflexión artística.El referente es el logro pero el objeto de la evaluación es el desarrollo integral del niño o la niña. | * Tablero
* Marcadores de colores
* Reproductor de audio.
 |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| * En desarrollo.
 |

**SEGUNDO PERIODO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REFERENTES DE CALIDAD** | **LOGROS** | **EJE TEMÁTICO** | **TEMAS/SUBTEMAS** |
| **ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** | * **LOGRO COGNITIVO:** Reconocer los colores primarios y las técnicas de coloreado en la creación de trabajos artísticos.
* **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Aplicar correctamente las técnicas de coloreado, recortado y plegado.
* **LOGRO ACTITUDINAL:** Conservar cuidadosa y ordenadamente sus trabajos artísticos y preocuparse por los de sus compañeros Y colaborar con el cuidado de los espacios de trabajo.
 | * ARTES PLÁSTICAS

Dibujos libres y espontáneos infantiles: Dibujo, caligrafía e interacción estética con su entorno. | 1. Colores primarios.
	1. Coloreado de dibujos libres.
	2. Elaboración de dibujos sobre la paz.
	3. Ejercicios de caligrafía. (sigsag horizontal y espirales).
 |
| Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia visual y del lenguaje del diseño gráfico. |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE** |
|  |
| **METODOLOGÍA** | **EVALUACIÓN** | **RECURSOS** |
| Es conveniente que el estudiante se plantee problemas gráficos y proponga proyectos de carácter exploratorio que lo lleven a experimentar con diferentes conceptos, materiales y modos de comunicación y a definir y diseñar a conciencia la solución al problema planteado. El estudiante aprende a argumentar en favor de la idea que desarrolló y del procedimiento que utilizó. | En la evaluación de la educación artística el elemento inmediatamente perceptible es lo sensible de lo artístico presentado por el estudiante y que permitirá contrastar el carácter de lo técnico, pero es poco probable que el maestro o quien esté respondiendo por el proceso pedagógico se quede en la estructura sensible de aquello que se presenta como artístico. Es indispensable a través de la evaluación hacer avanzar el proceso hacia la crítica del arte como manera de profundización en lo realmente significativo y de la reflexión artística.El referente es el logro pero el objeto de la evaluación es el desarrollo integral del niño. | * Tablero
* Marcadores de colores
* Resma de papel. (1)
 |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| * En desarrollo.
 |

**TERCER PERIODO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REFERENTES DE CALIDAD** | **LOGROS** | **EJE TEMÁTICO** | **TEMAS/SUBTEMAS** |
| **ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** | * **LOGRO COGNITIVO:** Reconocer el maquillaje facial para teatro.
* **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Realizar maquillaje facial creativo.
* **LOGRO ACTITUDINAL:** Respetar y valorar sus trabajos y los de los compañeros.
 | * TEATRO

Maquillaje facial como medio para representaciones teatrales. | 1. Maquillaje facial para teatro.
	1. Pintura en papel con los dedos.
	2. Maquillaje facial de animales.
	3. Maquillaje facial de flores.
 |
| Simboliza, afirma y comparte respetuosamente intuiciones, sentimientos, fantasía y nociones en el juego espontáneo y en sus expresiones artísticas; describe los procedimientos que ejecuta; transforma creativamente errores, accidentes e imprevistos. |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE** |
|  |
| **METODOLOGÍA** | **EVALUACIÓN** | **RECURSOS** |
| El desarrollo temático de las actividades debe partir de los intereses de los estudiantes, según sus niveles de desarrollo. También se puede plantear a partir de necesidades específicas de expresión del grupo de trabajo o de la comunidad educativa. Debe estar también complementado con información relativa a los símbolos y signos del contexto comunitario particular, con el trabajo de importantes diseñadores o artistas, de modo que los alumnos tengan acceso a las obras directamente en los museos, ferias comerciales e industriales locales, nacionales o internacionales, o mediante filminas o películas. Igualmente con información relativa a procedimientos, materiales, herramientas, movimientos y épocas claves de la evolución del diseño como es actualmente todo el material computarizado que marca el rumbo de las artes gráficas. | En la evaluación de la educación artística el elemento inmediatamente perceptible es lo sensible de lo artístico presentado por el estudiante y que permitirá contrastar el carácter de lo técnico, pero es poco probable que el maestro o quien esté respondiendo por el proceso pedagógico se quede en la estructura sensible de aquello que se presenta como artístico. Es indispensable a través de la evaluación hacer avanzar el proceso hacia la crítica del arte como manera de profundización en lo realmente significativo y de la reflexión artística.El referente es el logro pero el objeto de la evaluación es el desarrollo integral del niño. | * Tablero
* Pinturas faciales.
 |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| * Serie lineamientos curriculares. Educación Artística. El Ministerio de Educación Nacional.
* LOWENFELD, Víctor. El desarrollo de la capacidad creadora, Kapeluz. Buenos Aires, 1 963.
 |

**CUARTO PERIODO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REFERENTES DE CALIDAD** | **LOGROS** | **EJE TEMÁTICO** | **TEMAS/SUBTEMAS** |
| **ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** | * **LOGRO COGNITIVO:** Conocer técnicas de recorte y moldeado de figuras geométricas..
* **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Colorear, moldear y recortar correctamente las figuras geométricas.
* **LOGRO ACTITUDINAL:** Conservar cuidadosa y ordenadamente sus trabajos artísticos y preocuparse por los de sus compañeros Y colabora con el cuidado de los espacios de trabajo.
 | * ARTES PLÁSTICAS

La figura geométrica como base para el dibujo. Recortado y plegado de figuras geométricas. | 1. Figuras geométricas recortadas para crear formas en paisajes.
	1. Recortado y armado de composiciones con figuras geométricas
	2. Plegado fácil de figuras (cilindro y cubo y prirámide)
 |
| Simboliza, afirma y comparte respetuosamente intuiciones, sentimientos, fantasía y nociones en el juego espontáneo y en sus expresiones artísticas; describe los procedimientos que ejecuta; transforma creativamente errores, accidentes e imprevistos. |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE** |
| * Mayúscula inicial y sin negrilla.
 |
| **METODOLOGÍA** | **EVALUACIÓN** | **RECURSOS** |
| El desarrollo temático de las actividades debe partir de los intereses de los estudiantes, según sus niveles de desarrollo. También se puede plantear a partir de necesidades específicas de expresión del grupo de trabajo o de la comunidad educativa. Debe estar también complementado con información relativa a los símbolos y signos del contexto comunitario particular, con el trabajo de importantes diseñadores o artistas, de modo que los alumnos tengan acceso a las obras directamente en los museos, ferias comerciales e industriales locales, nacionales o internacionales, o mediante filminas o películas. Igualmente con información relativa a procedimientos, materiales, herramientas, movimientos y épocas claves de la evolución del diseño como es actualmente todo el material computarizado que marca el rumbo de las artes gráficas. | En la evaluación de la educación artística el elemento inmediatamente perceptible es lo sensible de lo artístico presentado por el estudiante y que permitirá contrastar el carácter de lo técnico, pero es poco probable que el maestro o quien esté respondiendo por el proceso pedagógico se quede en la estructura sensible de aquello que se presenta como artístico. Es indispensable a través de la evaluación hacer avanzar el proceso hacia la crítica del arte como manera de profundización en lo realmente significativo y de la reflexión artística.El referente es el logro pero el objeto de la evaluación es el desarrollo integral del niño. | * Tablero
* Marcadores
* Cartulinas
* Tijeras
 |
| **BIBLIOGRAFÍA** |
| * Serie lineamientos curriculares. Educación Artística. El Ministerio de Educación Nacional.
* LOWENFELD, Víctor. El desarrollo de la capacidad creadora, Kapeluz. Buenos Aires, 1 963.
 |

|  |
| --- |
| **LOGROS PROMOCIONALES** |
| * **LOGRO COGNITIVO:** Identificar características estéticas en sus expresiones artísticas y en su contexto natural y sociocultural: manifiestar gusto, preguntar y reflexionar sobre las mismas, las agrupa y generaliza. Reconocer y relacionar proporciones, tamaños, distancias, colores y tiempo en la naturaleza que lo rodea y en los signos que produce.
* **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Coordinar y orientar activamente su motricidad hacia la construcción de formas expresivas.
* **LOGRO ACTITUDINAL:** Disfrutar con manifestaciones artísticas, cuidar la naturaleza de su entorno. Disfrutar los juegos en compañía, es bondadoso y solidario con sus compañeros.  Conservar cuidadosa y ordenadamente sus trabajos artísticos y se preocupa por los de sus compañeros. Colaborar con el cuidado de los espacios de trabajo.
 |